

## COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN

**Comunicado 187**

### **Congreso local urge a rehabilitar biblioteca interna**

- *Se busca que la Biblioteca José Vasconcelos pueda ser utilizada por el personal de apoyo de las y los legisladores, así como por la ciudadanía en general*

**05.11.23.** El pleno del Congreso capitalino aprobó un exhorto a la presidencia del Comité de Archivo y Bibliotecas, para que realice las gestiones necesarias a fin de actualizar el acervo bibliográfico e innovar tecnológicamente los sistemas de consulta de la Biblioteca José Vasconcelos de esta soberanía.

La finalidad es dar funcionalidad al espacio que ocupa esta biblioteca, para contribuir a la optimización de las actividades legislativas y prestar un servicio al público en general.

Al exponer su proposición, el diputado Miguel Ángel Macedo Escartín (MORENA) reseñó el origen y evolución de esta biblioteca, que inició su funcionamiento como Centro de Informática y Documentación de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal (CIDAR), con el objetivo de contar con un espacio donde se pudiera acceder a la información que generaba la institución.

"Con el paso del tiempo el centro de información fue cambiando hasta convertirse estructuralmente en la Biblioteca José Vasconcelos, la cual posteriormente fue ampliada; y la necesidad de consulta de la información contenida en dicho centro de conocimiento acrecentó, por ello se generó otra biblioteca llamada Francisco Zarco", agregó.

En este sentido, el legislador Macedo Escartín expresó que en la actualidad en la Biblioteca Francisco Zarco se desarrollan las actividades especificadas en la Ley de Bibliotecas del Distrito Federal, no así en la Vasconcelos, a la que "no se le da el uso o utilidad para la cual fue creada".

--oOo--